

A partir del próximo día 20 de junio para ser atendido personalmente en el Servicio de Información de la Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Castellón será necesario concertar una cita previa,

### **COMO SOLICITAR LA CITA PREVIA:**

A través del teléfono **964 72 62 00 en horario de 9 a 14 horas**

La cita previa se solicitará para la atención presencial de personas que necesiten ampliar la información de manera personalizada para la tramitación de procedimientos propios de esta Conselleria y fundamentalmente:

- Renta Valenciana de Inclusión en sus tres modalidades actuales: Renta de Garantía de Inclusión Social, Renta de Garantía de Ingresos Mínimos y Renta Complementaria de Ingresos por Prestaciones.(RGIS, RGIM y RCIP)
- Alta o renovación del Título de Familia Numerosa. Carné de Familia Numerosa.
- Alta o renovación del Título de Familia Monoparental. Carné de Familia Monoparental.
- Solicitud de Prestación No Contributiva (Invalidez y Jubilación).
- Solicitud de complemento de alquiler para beneficiarios de PNC
- Reconocimiento del grado de discapacidad.
- Renovación del grado de discapacidad.
- Revisión del grado de discapacidad por mejoría, agravamiento o error.
- Tarjeta acreditativa del grado de discapacidad.
- Vacaciones sociales.
- Termalismo Valenciano.